

**AVISO DE CONVOCATORIA DEL PROCESO DE SELECCIÓN  
PROCESO CAS P.S 036- 2020- MIDIS-PNPDS****(06) PROMOTOR SOCIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO****I. GENERALIDADES****1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar el/los servicio/s de seis (06) profesionales que se desempeñen como Promotor Social para la Unidad de Acompañamiento

PUESTO	CÓDIGO	CANTIDAD	RETRIBUCIÓN MENSUAL	DEPENDENCIA
Promotor Social para el Acompañamiento	036-UAC	06	S/ 3,000	Unidad de Acompañamiento
<b>TOTAL</b>		06		

**2. Órgano o Unidad Requirente (unidad de requerimiento)**

Unidad de Acompañamiento - UAC

**3. Órgano o Unidad Requirente encargada de realizar el Proceso de Contratación**

La Unidad de Administración.

**4. Base legal**

- Ley N° 28175, Ley Marco de Empleo Público.
- Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicio, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- Decreto Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen Especial del decreto Ley N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva N°04-2020-MIDIS/PNPDS-DE "Directiva para la Selección y Contratación de los Servidores y Servidoras Bajo el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios – CAS. del Programa Nacional de entrega de la pensión no contributiva a personas con discapacidad severa en situación de pobreza-CONTIGO.
- Las demás disposiciones que resulten aplicables al Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- <b>Experiencia general:</b> Experiencia laboral general mínima de un (01) año.</li><li>- <b>Experiencia Específica:</b> Experiencia de 06 meses en tareas similares.</li></ul>
<b>Competencias</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Proactividad</li><li>- Adaptabilidad</li><li>- Dinamismo</li><li>- Trabajo en Equipo</li></ul>



<b>Formación académica, grado académico y/o nivel de estudios</b>	- Acreditar ser Bachiller en Ciencias Sociales (Sociología, Trabajo Social, Antropología) o Ciencias de la Salud o Psicología o Comunicación Social o Ciencias Económicas.
<b>Cursos y Programas de especialización requeridos</b>	- Acreditar Curso en Educación para Adultos o Manejo de Conflictos o Programas Sociales o Violencia Familiar o Desarrollo Social o Desarrollo Rural o afines no menor a 12 horas.
<b>Conocimientos Técnicos principales requeridos para el puesto</b>	- Conocimiento del enfoque de discapacidad, género, interculturalidad y derechos humanos. (Se verificarán en la etapa de la Entrevista)
<b>Conocimientos de Ofimática e Idiomas/Dialectos</b>	Word, Excel y Power Point (básico)

**NOTA:**

El postulante deberá leer las bases generales que rigen los procesos CAS, que se encuentra en la página WEB del "Programa Contigo"

\* La acreditación implica presentar copia de los documentos sustentatorios. Los candidatos que no lo hagan serán descalificados. Para la contratación del postulante seleccionado, éste presentará la documentación original sustentadora

**III. FUNCIONES:**

- Implementar instrumentos y protocolos en las diversas acciones que realizan con los usuarios/as del Programa.
- Realizar visitas y/o acompañamiento remoto a los usuarios y sus hogares en la región o territorio designado.
- Elaborar informes de las visitas y acciones realizadas
- Realizar coordinaciones con aliados estratégicos locales para el acompañamiento efectivo de los usuarios/as.
- Otras funciones que le asigne el jefe inmediato.

**IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO**

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Dirección: El servicio será prestado a la Dirección: Av. Faustino Sánchez Carrión 417 Magdalena del Mar - Lima,.
Modalidad de Trabajo	Podrá ser de manera remota o alternando con el trabajo presencial, según necesidad institucional.
Plazo de duración del contrato	Inicio: A la suscripción del contrato. Término: Por tres (03) meses (Con posibilidad de prórroga sujeta a la necesidad y disponibilidad presupuestal)
Remuneración mensual	<b>S/ 3,000 (tres mil Nuevos Soles).</b> Incluye los monto y afiliación de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador
Otras condiciones esenciales del contrato	-----

**Nota:** El medio de comunicación para la atención de consultas que deseen efectuar



PERÚ

Ministerio de Desarrollo  
e Inclusión Social

Viceministerio  
de Prestaciones Sociales

Programa Nacional de Entrega de la Pensión  
no Contributiva a Personas con Discapacidad  
Severa en Situación de Pobreza – CONTIGO

las/os candidatos y/o candidatas durante el proceso de selección CAS es a través del correo electrónico **[seleccion.consultas@contigo.gob.pe](mailto:seleccion.consultas@contigo.gob.pe)**